

EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN

¿UNA OPORTUNIDAD PARA REPENSAR LA VIDA EN LAS AULAS?

“La información ya no es poder pero sí saberla encontrar y acceder a ella, saber procesarla y utilizarla en los momentos precisos transformándola en soluciones creativas a problemas determinados”

M. Castell 1997

Introducción

Considerando a la educación como un proceso contextualizado, el presente ensayo intenta brindar a los lectores, la posibilidad de analizar ¿En qué medida las grandes transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas que se están produciendo en la sociedad impactan en la educación? Y, cómo ésta requiere de una gran transformación para estar en condiciones de satisfacer a las demandas de la nueva sociedad de la información.

La nueva sociedad prioriza ciertas habilidades para crear y tratar la información, excluyendo a quienes no las poseen, por tanto es la que, educación la que al proporcionarnos el acceso a los medios de información y producción de información, puede brindar oportunidades o agudizar la exclusión.

Es importante por ello que la educación, además de facilitar el acceso a una formación basada en conocimientos, permita el desarrollo de las habilidades necesarias a la sociedad de la información, y para ello se deben potenciar las competencias requeridas socialmente.

Formación de competencias: Tendencias y Desafíos de la Educación del Siglo XXI.

En estos últimos años la educación viene siendo objeto de múltiples análisis y reflexiones en el campo de lo socio-educativo sustentadas en la incapacidad de formar para el trabajo, en el aumento del fracaso y el absentismo escolar y en el fracaso de las reformas educativas. Para superar esta crisis es necesario efectuar cambios en la educación, ya que las mencionadas transformaciones han modificado las demandas que la sociedad reclama al sistema educativo.

La educación es el factor clave para la transformación o para la exclusión, por lo que los educadores se enfrentan al desafío de ser agentes de transformación en vez de ser agentes de transmisión. En este sentido, los agentes implicados no son sólo los profesores, sino toda la comunidad, dado que cada vez más, la educación y los aprendizajes dependen de una realidad contextual más amplia.

Frente a los nuevos desafíos que plantean a las personas y las organizaciones los cambios profundos de la sociedad, derivados de la globalización de la economía, los avances en ciencia y tecnología y la complejidad y

alcance de los problemas, los países están respondiendo con reformas en sus sistemas educativos que incluyen el enfoque de competencias como un factor orientador importante.

En este enfoque¹, uno de los desafíos de la educación es la posibilidad de incorporar un aprendizaje basado en la utilización y el desarrollo de las habilidades comunicativas que se llama aprendizaje dialógico². Este tipo de aprendizaje puede darse en contextos académicos, prácticos o en otros contextos de la vida cotidiana. Así, todas las personas implicadas aportarán sus conocimientos comunicativos, tanto prácticos como teóricos. La educación en la sociedad de la información debe basarse en la utilización de habilidades comunicativas, de tal modo que permita participar más activamente y de forma más crítica y reflexiva en la sociedad.

Otro de los desafíos llega de la mano de la pedagogía generando nuevos conocimientos. Hoy se sabe que el aprendizaje es una construcción de significados, que es un proceso interactivo que requiere la confrontación de hipótesis y puntos de vista. Construir conocimientos implica contrastar hipótesis, incorporar diferentes áreas del saber para analizar y resolver problemas. La idea de contenido se ha modificado. Por contenidos entendemos el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por parte de los alumnos implica fundamentalmente el logro de competencias.

Un último desafío se da por el hecho de que los constantes cambios en los escenarios ocupacionales y educativos han provocado el cuestionamiento de los perfiles profesionales que plantean los currículos, y se expresa en un movimiento de los planes de estudios desde las disciplinas académicas hacia las demandas del mundo del trabajo y desde habilidades específicas hacia habilidades generales transferibles. Por lo que cada vez adquiere mayor relevancia la formación concebida a través de un modelo de competencias formativas y profesionales integrales que priorice el aprendizaje por encima de la enseñanza.³

Algunos aportes acerca de las competencias.

El concepto de competencia es diverso, según el ángulo del cual se mire o el énfasis que se otorgue a uno u otro elemento, pero el más generalizado y aceptado es el de "saber hacer en un contexto". Ese "saber hacer" requiere de conocimiento, afectividad, compromiso, cooperación y cumplimiento, todo lo cual se expresa en el desempeño de tipo teórico, práctico o teórico-práctico.

La Educación Basada en Competencias focaliza la atención en los aprendizajes de los alumnos planteándose un perfil de formación en función de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que logre/y o internalice el estudiante al concluir su programa de estudios, ya sea que éste

¹los enfoques son concepciones de la enseñanza. Son ideas sobre lo que es y debería ser enseñar. Como tales son productos del espíritu humano, son también susceptibles de evaluación y de crítica; se los puede adoptar, rechazar o modificar" (Fenstermacher y Soltis, 1998:20)

² desde esta perspectiva basada en una concepción comunicativa, se entiende que las personas aprendemos a partir del intercambio con otras personas

³ Barnett, Ronald (2001) "Los límites de la Competencia" Ed. GEDISA, S.A. Barcelona.

abarque un ciclo, una carrera o un nivel. El marco adoptado se encuadra en el paradigma COGNITIVO TRANSACCIONAL.⁴

El tema de las competencias es reciente y aún no está totalmente extendido en el plano pedagógico. Las competencias aparecen primero relacionadas con los procesos productivos en las empresas, particularmente en el campo tecnológico y nacen así las denominadas competencias laborales, concepto que presenta varias definiciones entre las que sobresale aquella que las describe como “la capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificable” (IBERFOB-OIT 1998)

Las competencias pueden definirse como “la articulación entre la enseñanza de los conocimientos y la enseñanza de los procedimientos para poder operar sobre él. Las competencias constituyen una capacidad para operar sobre la realidad, el conocimiento en acción que resulta de un saber, un saber hacer y un saber explicar lo que se hace. Hoy las competencias básicas son para vivir en sociedad, para el desempeño laboral para interactuar con la cultura y para aplicar los conocimientos en la resolución de problemas”. (IMBERNON F, 1999)

Para (De Ketele 1996), las competencias constituyen un conjunto ordenado de capacidades que son ejercidas sobre contenidos en una categoría dada de situaciones para resolver los problemas que se presentan.

Le Boterf (1995), define la competencia como un “saber actuar, es decir un saber integrar, movilizar, transferir un conjunto de recursos (conocimientos, saberes, aptitudes, razonamientos, etc.) en un contexto dado para hacerle frente a los diferentes problemas encontrados o para realizar una tarea”.

La definición propuesta por (Perrenoud, F 2005), indica que la competencia es la capacidad de responder a situaciones complejas que no se resuelven con un algoritmo sino que exigen iniciativa, transferencia e innovación y la vincula al desarrollo profesional y personal. Las competencias se conciben como el saber actuar que lleva implícita reflexión teórica. Ser competente significa tener la capacidad para aprender e identificar situaciones problema y usar lo que se sabe para resolverlas y seguir aprendiendo.

Los especialistas mencionados, coinciden en que la competencia es una integración de capacidades, en tanto abren a la puesta en escena de saberes, habilidades, actitudes y destrezas que se diferencian solo a los fines de su enunciación pero requieren un abordaje conjunto.

Los Espacios de Formación en el marco de las Competencias

Porque el presente y el futuro está lleno de nuevos retos y desafíos y el individuo necesita realizarse social, laboral y personalmente de una manera acorde a esos nuevos retos, a esa nueva sociedad, se necesita que los espacios de formación incentiven la adquisición de saberes así como la selección y movilización de los mismos para actuar con eficiencia en situaciones problemáticas, en contextos específicos. La formación en este marco requiere metodologías que promuevan un aprendizaje activo a fin de que los estudiantes

⁴ este nuevo paradigma educativo conlleva un replanteamiento de los fines y objetivos de la educación, la renovación de los sistemas pedagógicos en lo que respecta a currículo, enseñanza y evaluación. Implica como objetivo: enseñar a aprender y pensar con autonomía.

autogestionen su aprendizaje desarrollando la iniciativa y la autonomía, ya que el cambio significativo es el paso de un aprendizaje basado en la enseñanza a otro basado en el aprendizaje favoreciendo la implicación, actividad y protagonismo del alumno. Este modo de aprendizaje exige en los alumnos colaboración- autonomía, y responsabilidad personal, pero el profesor sigue siendo responsable.

Se prioriza la autonomía: el alumno debe llegar a la metacognición, proceso a través del cual el estudiante logra ejercer el control sobre su aprendizaje significativo, es decir, capaz de formular objetivos de aprendizajes propios, sugerir e implementar estrategias para el logro de los objetivos propuestos y evaluar su efectividad. El alumno es consciente de lo que sabe, conoce sus propias fuerzas y debilidades intelectuales, "debe aprender a aprender". El aprendizaje efectivo y la metacognición implican mayor dedicación al aprendizaje, menor dependencia, mayores destrezas en el uso de las Tics, capacidad de trabajo en grupo, y capacidad de comunicación.

Reflexiones finales

Tal vez la forma de superar los desafíos de la educación del siglo XXI, requiere pensar en una alternativa nueva, adoptar una mirada diferente, más integradora, inscripta en un sistema de referencia nuevo, que transforme la enseñanza en objeto de análisis y discusión, que disponga a la reflexión, y al cambio responsable y se constituya en motor de mejora para la docencia.

Esta mirada nueva al problema requiere muchas veces de un cambio de paradigma educativo en los profesores, o como reclama Gimeno Sacristán (1998) un cambio de mentalidad.

Hoy en día, existe un importante desajuste entre la Educación y las necesidades personales y sociales. La educación tiene tres objetivos, uno económico (la cualificación que posibilita encontrar un trabajo), otro cultural (la identidad cultural) y otro personal (el desarrollo personal).

En los últimos 60 años las esferas económica, cultural y personal han sufrido una verdadera revolución mientras que los programas y objetivos educativos apenas han cambiado.

Los espectaculares avances en ciencia, tecnología e información nos han situado en otro tipo de sociedad, una sociedad de servicios e información basada en factores cognitivos, ideas, creatividad y por supuesto información, que exigen el dominio de diversas competencias por parte de los docentes que sirvan de base para tomar decisiones sobre propósitos formativos, contenidos de los planes de estudios, metodologías de enseñanza y evaluación.

La formación basada en competencias implica la adopción de un enfoque de enseñanza activo-reflexivo fundamentado en la tríada sujeto docente-alumno-contenido, supone cambios que impactan en los propósitos, los contenidos, las estrategias, los recursos, el rol que cumple el docente, el rol del alumno, y en especial, el sistema de relaciones entre esos componentes.

El aprendizaje de competencias implica un proceso de cambio en la forma de pensar, sentir, y actuar del estudiante, acompañado del correspondiente cambio en los profesores, quienes deben facilitar y acompañar

el aprendizaje. Implica, en definitiva, trabajar juntos en una construcción social basada en la práctica reflexiva tanto del docente como del alumno.

Se concluye adhiriendo a lo señalado por Tudela:

“el concepto de competencia pone el acento en los resultados del aprendizaje, en lo que el alumno es capaz de hacer al término del proceso educativo y en los procedimientos que le permitirán continuar aprendiendo en forma autónoma a lo largo de su vida”(2004.1)

BIBLIOGRAFÍA

- Barnett,Ronald (2001) “los límites de la Cmppetencia”.- Ed Gedisa, S.A.- Barcelona
- Castell,Manuel.(1997) “La era de la información”-Economía,Sociedad y Cultura Voll.Ed. Alianza Madrid-pp 47
- De Ketele, Jean Marie(1996) en Revista de Actualidades Investigativas en Educación” Universidad Nacional de Costa Rica.-
- Diaz Barriga, Angel (2007)”El enfoque de competencias en educación juna alternativa o un disfraz de cambio? Ed. Perfiles Educativos online www.redalyc.org.
- Flecha, Ramón “Retos y salidas educativas en la entrada de siglo” en la educación en el Siglo xxi-Los retos del futuro.-Ed. Grao- Barcelona- España.-
- Imbernon,F(coord.) y otros (1999)”La educación del siglo XXI”Los retos del futuro inmediato. biblioteca del aula-Serie Pedagógica-Ed. GRAO (material con fines didácticos).
- Le Boterf, Guy (1995)”Ingeniería de las Competencias”Ed. Gestión-Barcelona-España.-
- Perrenoud, Philippe (2007) Diez nuevas competencias para enseñar-Invitación al viaje” Ed. GRAO España.-
- Perrenoud, Philippe (2002) “ Construir competencias desde la escuela” 2da edición-ed. Dolmen- Chile.-
- Tedesco, Juan Carlos (1995) “El nuevo pacto educativo”Ciudadanía y competitividad en la sociedad moderna. Ed .Alauda- Anaya. Madrid, España.

- Tudela P.(coord.) ,Bajo T, Maldonado ,S Moya M(2004) "Las competencias en el Nuevo Paradigma Educativo para Europa" Documento fotocopiado. Vicerectorado de Planificación,Calidad y Evaluación.Universidad de Granada.-
- Unesco (2008) Estándares de competencias en Tic para docentes-Publicaciones de la Unesco.pp 1-28.-
- Zabala, A y Arnau,L (2007) "11 ideas claves. Cómo aprender y enseñar en competencias"Ed.GRAO-Barcelona

AUTOR

ALICIA PEREZ

Lic. en Economía – UNS

Prof. ISFDyT Dr. Pedro Goyena.

Prof. UPSO